

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y UNIÓN EUROPEA (PLAN DE ESTUDIOS 2013)

CÓDIGO 26602800

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y UNIÓN EUROPEA (PLAN DE ESTUDIOS 2013)
Código	26602800
Curso académico	2017/2018
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN EUROPEA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Nombre de la Asignatura: La sociedad de la información			Tipo: Optativa
Curso: 2017/2018	Semestre: Segundo	Créditos ECTS: 4	
Horas estimadas del trabajo del Estudiante: 100			
Horas de Teoría: 73			
Horas de prácticas:14			
Horas de Trabajo (personal y en grupo) y otras Actividades: 13			

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

- a) Con independencia de los requisitos exigidos para cursar el Master en general, en esta asignatura es de suma utilidad que el alumno tenga conocimientos suficientes de lenguas oficiales de la UE (en especial, inglés y/o francés), lo cual le permitirá el acceso a documentación, legislación y jurisprudencia en esos idiomas.
- b) En general, en esta especialidad en Derecho es útil que el alumno esté familiarizado con los términos (glosario) que son de uso habitual en la Unión Europea, lo cual le permitirá una mayor y mejor comprensión de la información.
- c) Es igualmente relevante en esta asignatura que el alumno tenga conocimientos básicos de informática, por cuanto tales conocimientos resultan necesarios para poder seguir la propia asignatura ya que el alumno deberá acceder a los materiales didácticos y a otras informaciones a través de estos sistemas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes serán atendidos a través del Curso Virtual, en los foros que se irán creando al efecto, y por medio del correo electrónico, escribiendo a las direcciones de los profesores de la asignatura. Asimismo, podrán ser atendidos telefónicamente los lunes, martes y jueves de 16 a 20 horas, en el teléfono 913987618, y los lunes (de 10 a 14 y de 16 a 20) y miércoles (de 10 a 14) en el 913986106.

Carlos Vidal Prado

cvidal@der.uned.es

Aurora Gutiérrez Noguerol

agutierrez@der.uned.es

Facultad de Derecho.

Departamento de Derecho Constitucional

Despachos 2.54 y 2.62

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta asignatura son los siguientes:

- a) Conocimiento de las políticas comunitarias sobre Sociedad de la Información.
- b) Conocimiento del marco jurídico a través del cual se articula la Sociedad de la información en la Unión Europea.
- c) Análisis de los problemas jurídicos principales que plantea la Sociedad de la información. En particular, conflictos con algunos derechos fundamentales: derecho a la intimidad, al honor, a la propia imagen. Protección de la juventud y la infancia.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá conforme a la metodología no presencial que caracteriza a la UNED, en la cual prima el autoaprendizaje del alumno pero asistido por el profesor y articulado a través de diversos sistemas de comunicación docente-discente.

Se pretende que haya un ámbito de interacción con el docente en entornos virtuales, a través de audio- y videoclases, seminarios y prácticas que podrán seguirse de modo

presencial y también on-line, tutorización a través del entorno virtual de la UNED. También se pretende que el estudiante trabaje de modo autónomo, bien realizando algunos de los trabajos solicitados en la asignatura, bien a través de lecturas y estudio del material recomendado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788478796878

Título:DERECHO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (T.I.C.)
(2001)

Autor/es:Velázquez Bautista, Rafael ;

Editorial:Editorial Constitución y Leyes, S.A.

ISBN(13):9788483421871

Título:LIBERTADES INFORMATIVAS (2009)

Autor/es:Torres Del Moral, A. (Coord.) ;

Editorial:COLEX

Comentarios y anexos:

Se recomienda la utilización de los siguientes libros y materiales, que abordan de modo específico la materia objeto de esta asignatura. Son algunas de las más relevantes aportaciones que se han producido en los últimos años:

Dictamen del Comité de las Regiones sobre el desarrollo de la Sociedad de la Información,
Datospersonales.org: La revista de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, Nº. 4, 2003

TORRES DEL MORAL, A. (Coord.): Libertades informativas. Colex, 2008.

VELÁZQUEZ BAUTISTA, RAFAEL: Derecho de tecnologías de la información y las comunicaciones, Madrid, 2001

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Alcaraz, Hubert: El derecho a la intimidad en Francia en la época de la Sociedad de la Información: "Quand je vous ameray? Ma foi, je ne le sais pas... peut-être jamais, peut être demain!", en Araucaria: Revista Iberoamericana de filosofía, política y humanidades, ISSN 1575-6823, Nº 18, 2007, págs. 6-28

ALEGRE MARTINEZ, M.A. El derecho a la propia imagen, Tecnos, Madrid, 1998.

Alfonso, Alfredo: La Unión Europea y la sociedad de la información. Período 1992-1997, Revista Latina de comunicación social, ISSN 1138-5820, Nº. 10, 1998

- Alvarez Rodríguez, Manuel Carlos: El Derecho en la regulación de las telecomunicaciones y la cuestión de la privacidad, Abaco: Revista de cultura y ciencias sociales, ISSN 0213-6252, Nº 14-15, 1997 (Ejemplar dedicado a: Telecomunicaciones y sociedad de la información), págs. 85-94
- AZURMENDI ADARRAGA, A., El derecho a la propia imagen, Fundación Manuel Buendía, México, 1998.
- BALAGUER CALLEJON, M^a L. El derecho fundamental al honor. Tecnos. Madrid 1992.
- BARROSO ASENJO, P.: Límites constitucionales al derecho a la información, Barcelona, 1984;
- BASTIDA FREIJEDO, F.J.: La libertad de antena. El artículo 20 de la CE y el derecho a crear televisión, Barcelona, 1990;
- Bru Cuadrada, Elisenda; La protección de datos en España y en la Unión Europea. Especial referencia a los mecanismos jurídicos de reacción frente a la vulneración del derecho a la intimidad, en IDP: Revista de Internet, Derecho y Política, ISSN 1699-8154, Nº. 5, 2007
- CARMONA SALGADO, C.: Libertad de expresión e información y sus límites. Edersa 1991
- CARPIZO, Jorge. Derecho a la información, derechos humanos y marco Jurídico. ED. Porrúa y UNAM. México, 2000.
- COUSIDO GONZÁLEZ, MARÍA PILAR: Derecho de la comunicación. Vol. I: Derecho de la comunicación impresa. Vol. II: Derecho de la comunicación audiovisual y de las telecomunicaciones. Madrid, 2001;
- Cremades & Calvo-Sotelo, Ley 34/2002 de Servicios de la sociedad de la información y el comercio electrónico
- Partida doble, ISSN 1133-7869, Nº 139, 1, 2002, págs. 120-129
- Echegoyen, R., El marco jurídico de la Sociedad de la Información: los retos pendientes, Revista del
- Instituto de Estudios Económicos, ISSN 0210-9565, Nº 1-2, 2001, págs. 65-94
- Echeverría, José Javier: Educación y nuevas tecnologías: el plan europeo "E-learning" Revista de educación, ISSN 0034-8082, Nº 1, 2001 (Ejemplar dedicado a: Globalización y educación), págs. 201-210
- FERNÁNDEZ ESTEBAN, M. L.: Nuevas tecnologías, Internet y Derechos Fundamentales, Madrid, 1998;
- FREIXES SANJUAN, T., Libertades informativas e integración europea, Colex, Madrid, 1996.
- García Rodríguez, Lourdes: "Europa hacia la sociedad de la información": últimas iniciativas de la Unión Europea, en Retos de la sociedad de la información estudios de comunicación en honor de María Teresa Aubach Guiu / coord. por Gerardo Pastor Ramos, 1997, ISBN 84-7299-391-4, págs. 513-522

García-Pelayo Jurado, Gemma; Las telecomunicaciones y la sociedad de la información en la Unión Europea,
en Derecho de las telecomunicaciones / coord. por Javier Cremades García, 1997, ISBN 84-7695-341-0,
págs. 287-306

GÓMEZ SÁNCHEZ, Y. (Coord.), Los Derechos en Europa, UNED, 2000., 2ª. Ed. 2001.

LLAMAZARES CALZADILLA, Mª Cruz: Las libertades de expresión e información como garantía del pluralismodemocrático. Universidad Carlos III, Madrid, 1999.

Lombardo Enríquez, Juan Manuel; Sáiz Alvarez, José Manuel , e-Europe 2005: la convergencia de España en la Sociedad de la Información, Documentos de Trabajo Nebrija. Serie Módulo Europeo Jean Monnet, Nº. 10, 2005

López Menéndez, Ana Jesús; Vicente Cuervo, María Rosalía: La estrategia española para el desarrollo de la
sociedad de la información, Boletín económico de ICE, Información Comercial Española, ISSN 0214-8307, Nº
2881, 2006, págs. 63-76

Marcén Naval, Ara: Mundialización y sociedad de la información en la Unión Europea, Zaragoza: Real Instituto de Estudios Europeos, 2002 [i.e. 2003. ISBN 84-95929-07-4

Martín Mayorga Daniel: La Unión Europea y América Latina en la sociedad de información, en Europa y

Latinoamérica : el papel de España como nexo entre Europa y Latinoamérica : documento síntesis y actas mesas redondas, 2003, ISBN 84-607-9725-2, págs. 179-233

Parajon Collada, Vicente: La sociedad global de la información en la Unión Europea, Economía industrial, ISSN 0422-2784, Nº 303, 1995, págs. 25-33

Pesquero Franco, Encarnación, Sociedad de la información: propuestas educativas de la Unión Europea para el nuevo modelo de sociedad, Revista complutense de educación, ISSN 1130-2496, Vol. 12, Nº 1, 2001 (Ejemplar dedicado a: El bajo rendimiento), págs. 319-342

PIERGIGLI, VALERIA: Lingue minoritarie e identità culturali. Milán, 2001;

Ridruejo, Mónica, ¿Una política europea para la sociedad de la información?, Economistas, ISSN 0212-4386, Año Nº 20, Nº 91, 2002 (Ejemplar dedicado a: España 2001, un balance), págs. 362-367

RIPOLL CARULLA, S., Las libertades de información y de comunicación en Europa. Madrid, Editorial Tecnos, 1995.

Saldaña Díaz, María Nieves: La protección de la privacidad en la sociedad tecnológica: El derecho constitucional a la privacidad de la información personal en los Estados Unidos, Araucaria: Revista Iberoamericana de filosofía, política y humanidades, ISSN 1575-6823, Nº 18, 2007, págs. 85-115

Sánchez Blanco, Emilio; Vianello Osti, Marina: El acceso a la documentación de la Unión Europea en la Sociedad de la Información: Indicadores de calidad y cartas de servicios: Una aproximación crítica, en La gestión del conocimiento : retos y soluciones de los profesionales de la información : VII Jornadas Españolas de Documentación, Bilbao 19-20-21 octubre 2000, Palacio Euskalduna, 2000, ISBN 84-7585-919-4, págs.

355-368

Sánchez Bravo, Alvaro A.; Internet y la sociedad europea de la información: implicaciones para los ciudadanos, Sevilla, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 2001. ISBN 84-472-0664-5

SÁNCHEZ FERRIZ, R., DELIMITACIÓN DE LAS LIBERTADES INFORMATIVAS, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2004.

Soto, Juan, Pérez, Jorge, Feijoo, Claudio, Veinticinco años de la sociedad de la información en España: evolución tecnológica, globalización y políticas públicas, Economía industrial, ISSN 0422-2784, Nº 349-350, 2003 (Ejemplar dedicado a: Economía y Constitución : XXV aniversario), págs. 63-82

Veleiro Reboredo, Belén, Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico: Medidas que deben adoptar los prestadores de servicios de la sociedad de la información, en Datospersonales.org: La revista de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid, Nº. 2.

Vicente Cuervo, María Rosalía; López Menéndez, Ana Jesús

La estrategia europea para la sociedad de la información y sus implicaciones para la formación y el empleo.

Boletín económico de ICE, Información Comercial Española, ISSN 0214-8307, Nº 2911, 2007, págs. 13-24

VILLABERDE MENÉNDEZ, I., Los derechos del público. El derecho a recibir información del Artículo 20.1.d) de la Constitución Española de 1978. Madrid, Tecnos, 1995.

VILLAR URIBARRI, JOSÉ MANUEL (Dir.): El Régimen Jurídico de las Telecomunicaciones, Televisión e Internet, Madrid, 2002.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

1.- Curso virtual

La asignatura tendrá su propio Curso Virtual en la Plataforma aIF o en la que en cada momento sea utilizada por la UNED.

2.- Videoconferencia

Podrán programarse videoconferencias, fundamentalmente para seminarios o impartición de clases teóricas y prácticas.

3.- Otros

- En el espacio virtual de la asignatura se proporcionará información sobre enlaces a webs de interés para los estudiantes sobre la temática de la asignatura.
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.